



Gobernanza e
integración
económica en la
Unión Europea/
Economic
Integration and
Governance in the
European Union

**Master en Relaciones
Internacionales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Gobernanza e Integración Económica en la Unión Europea /Economic Integration and Governance in the European Union

Titulación: Máster en Relaciones Internacionales

Curso Académico: 2021-2022

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial/ A distancia

Créditos: 5

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Prof. Dr. Carlos Cuervo-Arango Martínez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo que habrá de ser en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre las Relaciones Políticas, Económicas y Sociales a nivel internacional.

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática conceptos complejos, la información relevante, su contexto y cómo aplicarla a situaciones

específicas, teniendo en cuenta cómo afecta a los diferentes actores y agentes de cada situación.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas avanzadas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

CG4.- El alumno debe ser capaz de comprender y tratar situaciones y argumentos complejos de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.

CG5.- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, tanto en castellano como en una segunda lengua, utilizando la tecnología más actual.

CG6.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la evaluación de los acontecimientos socio-políticos así como prever escenarios posibles de desarrollo de los acontecimientos.

CG7.- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.

CG9.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.

CG10.- El alumno debe ser capaz de aportar valor a la organización mediante su creatividad y participación.

CG12.- Capacidad para integrar en las organizaciones y en el trabajo las políticas de igualdad, especialmente entre mujeres y hombres y la atención a la discapacidad.

Competencias específicas

CE1. Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas procedentes de distintos enfoques teóricos avanzados en el área de las Relaciones Internacionales, integrando los conocimientos adquiridos y considerando la responsabilidad social y el respeto de un código ético profesional estricto.

CE7. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos y dinámicos, como cambios en los sistemas políticos internacionales, regionales o estatales.

CE11. Capacidad de contribuir, desde una perspectiva académica, al avance del análisis de la economía internacional y el comercio exterior bajo el prisma que le proporciona el contexto de una sociedad basada en el conocimiento y en la comunicación.

CE15. Conocer las características de las etapas del proceso de investigación con técnicas avanzadas en el ámbito de la economía global y del comercio internacional.

CE16. Capacidad para diseñar una investigación aplicada sobre economía internacional y comercio exterior aplicando técnicas avanzadas de investigación de tipo cualitativo y cuantitativo utilizando las TICs.

CE19. Capacidad para diseñar investigaciones en el ámbito de la economía internacional.

CE22. Capacidad para entender la influencia de la economía global en las economías regionales y nacionales y viceversa especialmente en el escenario de la Unión Europea.

CE25. Capacidad para la adopción de decisiones desde una perspectiva estratégica en empresas internacionalizadas a partir de los modelos formales y analíticos de las más recientes y avanzadas teorías económicas.

CE28. Capacidad para desarrollar procesos de negociación estratégicos a partir de un análisis avanzado de los intereses distributivos específicos de los actores, empresas multinacionales y organizaciones internacionales en el contexto cambiante y dinámico del comercio y la economía mundial.

CE32. Capacidad para el desarrollo de habilidades de liderazgo innovador y comunicación en el seno de empresas multinacionales y organizaciones y agencias internacionales.

CE35. Capacidad para entender el nuevo orden político mundial derivado de la globalización económica.

CE36. Capacidad para interactuar y comprender los procesos diplomáticos del siglo XXI, en especial desde la óptica de España y de la Unión Europea.

CE37. Capacidad para entender y analizar las relaciones de las políticas exteriores de los países miembros de la Unión Europea basadas en el ámbito de las decisiones económicas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Se abordará el estudio de la Gobernanza en el seno de la Unión Europea, desde las perspectivas económica, monetaria y financiera. Como paso previo, se buscará ofrecer una visión de conjunto de lo que representa la Unión Europea como uno de los mayores logros de integración pacífica entre países que se hayan conocido en la historia. Integración y gobernanza son, pues, los ejes en torno a los cuales se estructura el programa de este curso. A su finalización, se espera que el alumno haya obtenido un

conocimiento completo de la estructura de la Unión Europea y de su funcionamiento básico.

We will study the European Union's Governance through economic, monetary and financial perspectives. As a previous step, we will try to offer an overview of what EU represents as one of the greatest historical achievements of peaceful integration between different countries. Integration and governance are, therefore, the axes around which the program of this course is structured. Upon completion, it is expected that students will have reached an in-depth knowledge of the European Union's structure and internal running.

2.3. Contenido detallado

Módulo 1. La integración económica. La Unión Europea

Unidad 1.1 La Integración Económica. Introducción a la Unión Europea.
¿Qué es la Unión Europea?
La Unión Fiscal y la Unión Económica y Monetaria

Módulo 2. Estructura y Financiación de la Unión Europea

Unidad 2.1 Instituciones y Actos Jurídicos de la Unión Europea.

Unidad 2.2 Mecanismos Financieros de la Unión Europea.
Presupuesto de la Unión Europea.
Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión Europea.
Programas de Ayuda Financiera de la Unión Europea.

Módulo 3. La integración económica europea. La Unión Económica y Monetaria. *European economic integration.*

Unidad 3.1 La Unión Económica. *The Economic Union.*

Unidad 3.2 La Unión Monetaria. *The Monetary Union.*
La Eurozona y el Banco Central Europeo (BCE).
El sistema unificado de pagos..

Unidad 3.3 El Mercado Único de Servicios Financieros. La Unión Bancaria.

Unidad 3.4 El Mercado Único de Servicios Financieros. La Unión de los Mercados de Capitales.

Módulo 4. Gobernanza económica global y su impacto en la Unión Europea.

Unidad 4.1 Estructuras de Gobernanza Económica Global.
El Consejo de Estabilidad Financiera.

Módulo 5. Gobernanza económica en la UE: Instituciones y políticas

Unidad 5.1 Gobernanza Económica de la Unión Europea.

Unidad 5.2 Gobernanza Financiera de la Unión Europea.
Regulación Unificada.

Module 1.. *Economic integration. The European Union.*

Unit 1.1 *Economic integration. Introduction to the European Union*
What is the European Union?
The Fiscal Union and the Economic and Monetary Union.

Module 2.. *Organization and financing of the European Union*

Unit 2.1. *Institutions and legal acts of the European Union.*

Unit 2.2. *European Union's Financial mechanisms.*
The European Union Budget.
Structural and Investment Funds of the European Union.
Economic support programs of the European Union.

Module 3. *The Economic and Monetary Union.*

Unit 3.1 *The Economic Union.*

Unit 3.2 *The Monetary Union.*
Eurozone and the European Central Bank (ECB).
The unified payment system.

Unit 3.3 *The financial services single market. The Banking Union.*

Unit 3.4 *The financial services single market. The Capital Markets Unión*

Module 4. *The impact on the European Union of the Global economic governance framework.*

Unit 4.1 *Mechanisms of Global Economic Governance.*
The Financial Stability Board.

Module 5. *Economic governance in the European Union: Institutions and policies.*

Unit 5.1 *The economic governance of the European Union.*

Unit 5.2 *The financial governance of the European Union*
. The Single Rulebook.

2.4. Actividades formativas

La asignatura forma parte de la materia Economía Global, y abarca 5 del total de 10 ECTS de la materia.

Durante el curso se realizarán un máximo de 5 actividades dirigidas/prácticas individuales con los siguientes contenidos.

Actividad 1: La Organización Mundial de Comercio.
Objetivo: Conocer las funciones de la Organización Mundial del Comercio y valorar su posición actual y las dificultades de su actuación.
Práctica: Analizar la información sobre la Conferencia Ministerial de Buenos Aires de Diciembre de 2017 y valorar su contribución para impulsar nuevos acuerdos comerciales multilaterales.

Actividad 2: El Consejo de Estabilidad Financiera
Objetivo: Comprender mejor las funciones y la operativa de esta organización internacional.
Práctica: Describir los instrumentos utilizados por el CEF para desarrollar sus recomendaciones y analizar su práctica siguiendo el desarrollo de una recomendación particular (un tema específico) a través de las comunicaciones del CEF.

Actividad 3: La Unión Europea.
Objetivo: Conocer el ambiente intelectual y las aspiraciones que presidieron la constitución de la Comunidad Económica Europea.
Práctica: Describir y analizar los documentos constitutivos de la CEE y definir sus rasgos básicos subyacentes.

Actividad 4: La Unión Bancaria
Objetivo: Conocer en profundidad los componentes del proceso de integración más avanzado dentro de la Unión Económica y Monetaria.

Práctica: Describir los principales elementos de la Unión Bancaria y analizar su estado actual de desarrollo y sus perspectivas, así como los documentos internos que los soportan.

Actividad 5: Política Comercial de la Unión Europea.

Objetivo: Conocer la dimensión y características de la acción comercial exterior de la Unión Europea.

Práctica: Seleccionar uno de los Acuerdos Comerciales y de Cooperación firmados por la Unión Europea y analizar sus contenido e implicaciones.

Se pide una visión somera de los temas abordados por el Tratado de vuestra elección.

El objetivo es que comprendáis la variedad de temas incluidos en los

Tratados.

Modalidad presencial:

Teoría: Lección magistral y seminarios. Esta materia aborda las bases de las Relaciones Internacionales desde el punto de vista de los sistemas económicos, utilizando el método comparado. (4 ECTS / 100 horas 100%) Competencias CB 1, CB 2, CB 4, CG 1, CG 2, CG 3, CG 5 y CG 8.

Práctica: Mediante estudios del caso y resolución de ejercicios y problemas se aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos en la parte teórica de la asignatura. (4 ECTS / 100 horas 50%) Competencias CB 1, CB 2, CB 3, CG 2, CG 3, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10 y CG12.

Trabajo personal: (2 ECTS / 50 horas 0%) Competencias CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CG 1, CG 2, CG 3, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10 y CG12.

Modalidad a distancia:

Teoría: Lecciones magistrales y seminarios en línea a través del Campus Virtual (4 ECTS / 100 horas / 0 % de presencialidad). Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial. Competencias CB 1, CB 2, CB 4, CG 1, CG 2, CG 3, CG 5 y CG 8.

Práctica: Se realizarán estudios de casos y se plantearán problemas y ejercicios en los que aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso de la asignatura. Este

trabajo se realizará a distancia, valiéndose de los recursos del Campus Virtual. (4 ECTS / 100 horas / 0% de presencialidad) Competencias CB 1, CB 2, CB 3, CG 2, CG 3, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10 y CG12.

Trabajo personal: este trabajo podrá ser realizado a distancia y será objeto de seguimiento por parte del profesor a través de la participación en foros y debates (2 ECTS / 50 horas / 0% de presencialidad) Competencias CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CG 1, CG 2, CG 3, CG 4, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10 y CG12

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	20%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen final o trabajo final presencial	60%
Participación en las actividades programadas	30%
Presentación activa en las clases presenciales mediante la utilización de los materiales proporcionados	10%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30 %
Examen final o trabajo final presencial	70 %

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen final	70%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolera en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará **Falta Grave** y se podrá

aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligada

Comisión Europea (2017): Doce Lecciones sobre Europa. Incluido en el campus virtual del Curso.

David Vegara, (2016): Panorámica de la Unión Bancaria. Estabilidad Financiera, núm. 27, 2016. Banco de España. Incluido en el Campus Virtual del Curso

Bibliografía básica

El material básico para el curso se distribuirá a través del campus virtual. Adicionalmente, las siguientes referencias pueden resultar de utilidad.

BANCO DE ESPAÑA (2011): *La Reforma de la Gobernanza Económica en la UEM*. Boletín Económico de enero de 2011. Banco de España. Disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Ene/Fich/art5.pdf>

COMISIÓN EUROPEA (2015): *El Euro: Unión Económica y Monetaria*. Comisión Europea. http://ec.europa.eu/economy_finance/euro/emu/index_es.htm

COMISIÓN EUROPEA (2015): *Timeline: the Evolution of EU Economic Governance in Historical Context*. Disponible en : http://ec.europa.eu/economy_finance/economic_governance/timeline/index_en.htm

CONSEJO EUROPEO (2017): El Semestre Europeo. Disponible en: Fuente: <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/european-semester/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2015): Regional Trade Agreements Information System. OMC. <http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

PARLAMENTO EUROPEO (2015): *Fichas técnicas sobre la Unión Europea: la gobernanza económica*. Parlamento Europeo. http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_4.1.4.html

Bibliografía recomendada

COMISIÓN EUROPEA (2016): *Europa 2020*. Disponible en: http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

UNIÓN EUROPEA (2015): Tratados de la UE. Accesible en: http://europa.eu/eu-law/decision-making/treaties/index_es.htm